Título: "Los institutos preuniversitarios como garantía de la preservación del

patrimonio cultural".

Autores: M. Sc. Rubier Enrique Corría Iglesias.

Dr. C. Yosdey Dávila Valdés.

Dra. C. Sonia Videaux Videaux.

Introducción

La formación de educadores ha sido tarea permanente de la sociedad cubana desde

sus orígenes. Las diferentes maneras de realizar esa formación ha estado

condicionada, por una parte, por las tres grandes etapas históricas por los que ha

transitado: colonia, república neocolonial y sociedad socialista; y en otro sentido, por

los resultados del desarrollo científico.

A lo largo de este proceso histórico, el magisterio cubano se ha distinguido por su

patriotismo, por su entrega y dedicación a la educación de las nuevas generaciones.

Después del triunfo de la Revolución Cubana, los hitos que indican los saltos

cualitativos en el progreso de la educación, han tenido como una de sus tareas la

promoción y el perfeccionamiento de la formación de los educadores para todos los

niveles educacionales que integran el Sistema Nacional de Educación.

En las condiciones actuales, se enfrentan los complejos retos de la construcción del

socialismo en medio de un mundo capitalista en crisis económica, política y social

permanente, con serias afectaciones medioambientales que ponen en peligro la

propia existencia de la humanidad, unido a los efectos negativos del prolongado

bloqueo de más de 50 años de las sucesivas administraciones del gobierno de los

Estados Unidos.

A esta situación se une la necesaria intensificación del desarrollo económico, político

y social de nuestro país, la búsqueda continuada del saber conjuntamente con

la educación y el desarrollo de los valores de la identidad nacional, tales

como el patriotismo, la dignidad y la solidaridad humanas entre otros, lo cual

reclama que la escuela se renueve creadoramente para que todos los niños y niñas,

adolescentes y jóvenes desarrollen sus potencialidades individuales para el esperado crecimiento personal, social y profesional permanente a favor de los ideales revolucionarios a que aspiramos.

El museo clasifica entre los medios originales que se utilizan en la Historia de Cuba en la Educación Preuniversitaria , constituye por si misma fuentes históricas, es decir tiene un innegable valor didáctico, constituyen instrumentos valiosos para el investigador históricos (maestros y escolares), por que contiene por sí mismos elementos directos de información histórica (fuentes directas del conocimiento histórico).

Desarrollo

El museo ha adquirido hoy en día una dimensión social fundamental, hasta el punto que no se entiende la institución museal si no está al servicio de la sociedad.

El Consejo Internacional de Museos (ICOM), fundado en 1946 y asociado a la UNESCO, es la organización internacional, no gubernamental, de los museos y sus profesionales que se dedica a preservar el actual y futuro patrimonio mundial cultural y natural, tanto material como inmaterial, así como a velar por su continuidad y comunicar su valor a la sociedad.

El ICOM posee comités nacionales en todo el mundo, siendo el comité cubano el representante de nuestro país. La organización está diversificada a nivel internacional en áreas de acción, entre las que podemos mencionar el comité de documentación, el de conservación, el de formación de personal y el de educación y acción cultural, entre otros.

En la actualidad se define al museo como "una institución permanente "sin fines de lucro y al servicio de la sociedad y de su desarrollo, que es accesible al público y acopia, conserva, investiga, difunde y expone el patrimonio material e inmaterial de los pueblos y su entorno para que sea estudiado, eduque y deleite al público También son denominados museos:

- los sitios y monumentos naturales, paleontológicos, arqueológicos y etnográficos, y los sitios y monumentos históricos de carácter museológico que adquieran, conserven y difundan la prueba material de los pueblos y su entorno

- las instituciones que conserven colecciones y exhiban ejemplares vivos de vegetales y animales, como los jardines botánicos y zoológicos, acuarios y viveros
- los centros científicos y los planetarios
- las galerías de exposición no comerciales; los institutos de conservación y galerías de exposición que dependan de bibliotecas y centros de archivos
- los parques naturales
- los centros culturales y demás entidades que faciliten la conservación, la continuación y la gestión de bienes patrimoniales materiales o inmateriales (patrimonio viviente y actividades informáticas creativas)
 - cualquier otra institución que, a juicio del Consejo Ejecutivo, previo dictamen del Comité Consultivo, reúna algunas o todas las características del museo o que ofrezca a los museos y a los profesionales de museos los medios para realizar investigaciones en los campos de la museología, la educación o la formación.

A través del Código de Deontología para los Museos, el ICOM establece las normas mínimas de conducta y práctica profesional para los museos y su personal, como base a la elaboración de códigos nacionales y especializados con miras a satisfacer necesidades específicas.

Desde la perspectiva del concepto de museo elaborado por el ICOM, se aprecia que estos integran las distintas dimensiones del patrimonio, desde lo tangible e intangible, lo cultural y natural como base de las políticas y acciones vinculadas al desarrollo social y cultural de los pueblos y los proyectos vinculados al turismo.

Por esto consideramos importante presentar algunos conceptos que reafirmen la relación museo patrimonio, los cuales definimos a continuación.

Patrimonio cultural y natural

El patrimonio visto desde una perspectiva integral abarca tanto el patrimonio cultural como el natural, y sus dimensiones material (patrimonio tangible) e inmaterial (patrimonio intangible).El patrimonio cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones

anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; lengua, ritos, creencias, mitos, lugares y monumentos históricos, la literatura, obras de arte, archivos y bibliotecas.(1)

El Patrimonio Cultural de la Nación cubana está integrado por aquellos bienes, muebles e inmuebles, que son la expresión o el testimonio de la creación humana o de la evolución de la naturaleza y que tienen especial relevancia en relación con la arqueología, la prehistoria, la literatura, la educación, el arte, la ciencia y la cultura en general.

La tendencia actual es la de entender el patrimonio cultural en su sentido más amplio, abarcando todos los signos que documenten las actividades y logros de los seres humanos a lo largo del tiempo.

Se incluye también:

- Los documentos y bienes relacionados con la historia, incluidos los de la ciencia y la técnica, así como la vida de los forjadores de la nacionalidad y la independencia.
- Las especies y ejemplares raros de la flora y la fauna.
- Las colecciones u objetos de interés científico y técnico.
- El producto de las excavaciones arqueológicas.
- Los bienes de interés artístico, tales como los objetos originales de las artes plásticas, decorativas y aplicadas y del arte popular.
- Los documentos y objetos etnológicos y folclóricos.
- Los manuscritos raros, incunables y otros libros, documentos y publicaciones de interés especial.
- Los archivos, incluso los fotográficos, fonográficos y cinematográficos.
- Mapas y otros materiales cartográficos, las partituras musicales originales e impresas y los instrumentos musicales.

- Los Centros Históricos Urbanos, construcciones o sitios que merezcan ser conservados por su significación cultural, histórica o social.
- Las tradiciones populares urbanas y rurales.
- Las formaciones geológicas o fisiográficas del pasado.
- Testimonios sobresalientes del presente.

El patrimonio natural comprende los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico. Las formaciones geológicas y fisiográficas, y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies animal y vegetal amenazadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico. Los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural. (2)

En el caso cubano, el patrimonio natural lo forman los paisajes que integran al territorio, con sus verdes costas, sus fértiles sabanas y las aguas que corren por nuestros ríos, así como las riquezas del subsuelo y el aire que cubre el territorio

Bienes culturales

Los bienes culturales son el testimonio de la creación humana o de la evolución de la naturaleza; documentan la cultura material y espiritual, su significado científico, artístico o histórico, o están relacionados con las luchas y hechos históricos y revolucionarios, con la vida o las distintas fases de la actividad humana, tanto culturales como científicas (2)

Para el estudio ordenado de estos bienes podemos clasificarlo en:

- Bienes culturales muebles: Es el conjunto de objetos prehistóricos o actuales y de obras literarias, educacionales, artísticas, científicas y culturales en general, que, como su nombre lo indica se pueden trasladar. Aquí podemos señalar como ejemplos, las obras excepcionales de la escultura, la cerámica, la orfebrería,

vestidos y ornamentos personales; documentos y objetos pertenecientes a personalidades del arte, las ciencias y la historia de nuestras luchas sociales; muebles e implementos de trabajo, instrumentos musicales, etc.

- Bienes culturales inmuebles: Son aquellas construcciones arquitectónicas, sitios o centros arqueológicos, históricos o naturales que no son factibles de trasladar, y que se encuentran ubicados o construidos en un lugar determinado. Entre ellos podemos citar las construcciones coloniales, aisladas o agrupadas en centros urbanos, de gran valor histórico y artístico; al igual que los sitios arqueológicos donde se han encontrado valiosas huellas de la cultura.

Entre los bienes culturales que constituyen nuestro patrimonio hay algunas obras de creación natural o humana que se han considerado monumento nacional. Se entiende carácter excepcional merezca ser conservado por su significación cultural, histórica o social para el país (4)

Los bienes intangibles o inmateriales son el conjunto de manifestaciones no físicas, los bienes que no se pueden tocar, las manifestaciones espirituales de la inteligencia y la espiritualidad, entre los que se encuentran: las tradiciones orales, la literatura, la música, el baile y el teatro, los descubrimientos científicos y la medicina tradicional, costumbres, celebraciones, creencias, cantos, conocimientos, métodos para fabricar casas, adornos en el vestuario.

Funciones del museo

La función fundamental de los museos es la conservación, investigación y exposición de los testimonios del pensamiento humano y de la naturaleza. Cada museo es una identidad única, cada uno es un caso, y con su propia personalidad y, a través de ésta, debe proyectarse.

A veces no tenemos en cuenta a la hora de crear museos dos hechos imprescindibles.

Sin exposición el museo puede ser cualquier institución cultural, excepto museo y sin público el museo es cuestionable.

El museo es un fin un objetivo- en la medida en que su concepción responde a los principios y propósitos que hemos mencionado. Pero es también un medio,

una herramienta, un instrumento valioso e indispensable en el proceso de la formación científica y materialista de nuestro pueblo.

El museo no es solamente un sitio de deleite sino que es capaz, a la vez, de presentar al público lo real, lo auténtico, lo palpable, lo maravilloso y extraordinario de la cultura.

Testigo del encuentro del hombre con su historia y su cultura, así como con la de otros pueblos. Testigo también de los valores y las tradiciones a conservar.

La apertura de la institución museal al espacio público y social ha marcado una etapa primordial en su transformación. La calidad de los servicios públicos llevados a cabo por la institución, la fuerza de su implicación en la comunidad y su capacidad para insertarse en la red para satisfacer a todo aquel que la frecuente, garantizaran la supervivencia del mismo en el porvenir. El museo está llamado a jugar un papel más activo en la comunidad.

El museo, como institución científico-cultural, tiene que desempeñar las siguientes funciones:

- Tener debidamente actualizada y ordenada la documentación referente al trabajo interno de la institución.
- Garantizar la conservación del patrimonio cultural y natural que posee.
- Comunicarse con la sociedad a través de su exposición, ya sea permanente, transitoria e itinerante.
- Ejercer la acción cultural tendiente a incrementar los fondos del museo.
- Desarrollar actividades de animación cultural dentro y fuera del museo.
- Mantener actualizado el inventario de los bienes museables que integran los fondos.
- Instrumentar y controlar el desarrollo de la investigación específica de sus colecciones, así como las concernientes a las especialidades de museología y museografía.
- Desarrollar una labor continua y sistemática para lograr el interés de la población y de los jóvenes en especial, en la apreciación, investigación y protección de los bienes del Patrimonio Cultural en su concepto más amplio, no solo en lo

referido a la historia de la localidad, sino incluyendo sus tradiciones, etnografía, flora y fauna, geografía del territorio y la cultura en todas sus manifestaciones.

Tipología de museos

En dependencia de la diversidad, heterogeneidad y naturaleza de sus colecciones, los museos se clasifican por tipologías, según lo estipulado por el ICOM, que sirven de base a las aplicadas en nuestro país.

Las tipologías definidas son:

Museos de Arte. Museos para la exposición de obras de bellas artes y de artes aplicadas. Forman parte de este grupo los museos de escultura, las galerías de pintura, los museos de fotografía, cinematografía y arquitectura, y los que presentan en su exposición cualquiera de las exposiciones artísticas.

Museos de Historia. Son aquellos cuya finalidad es la de presentar la evolución histórica de una región, país o provincia durante un período determinado o a través de los siglos. De este grupo forman parte los museos de colecciones de objetos históricos y de vestigios, museos conmemorativos, de archivos, militares, de figuras históricas, de arqueología, de antigüedades, etc.

Museos de Arqueología. Los museos de arqueología se distinguen de los de historia por el hecho de que sus colecciones provienen todo o en parte de las excavaciones.

Museos de Historia y Ciencias Naturales. Tienen por función la exposición de temas relacionados con una o varias disciplinas como biología, geología, botánica, zoología, paleontología, ecología.

Museos de Ciencia y Tecnología. Se dedican a una o varias ciencias exactas o tecnologías, tales como astronomía, matemáticas, físicas, química, ciencias médicas, industrias de la construcción, artículos manufacturados, etc. También incluye los planetariums.

Museos de Etnografía y Antropología. Exponen materiales sobre la cultura, las estructuras sociales, las creencias, las costumbres, las artes tradicionales, etc.

Museos Especializados. Se ocupan de la investigación y exposición de todos los aspectos de un solo tema o sujeto que no esté cubierto en ninguna de las categorías anteriores.

Museos Generales. Poseen colecciones mixtas y que no pueden ser identificados por una esfera principal.

Monumentos y Sitios. Obras arquitectónicas o esculturales y zonas topográficas que presentan especial interés desde un punto de vista arqueológico, histórico, etnológico y antropológico, y que por sus actividades de adquisición, de conservación y comunicación tienen el carácter de un museo o que figuran como trabajo de extensión con un personal expresamente asignado.

Reservas Naturales. Son territorios delimitados y con un personal asignado para su conservación, cuya característica específica es preservar y exponer específicamente vivientes.

La gestión en el museo El museo es una institución sociocultural orientada a lograr su reconocimiento ante la sociedad a través del número de visitantes, exposiciones y servicios que presta. Una buena gestión en el museo dependerá del valor de sus colecciones, la calidad de sus programas y servicios, la fijación de sus objetivos a corto, mediano y largo plazo y la relación con la comunidad circundante. Por tanto, los procesos institucionales de cualquier museo deben estar asociados a:

- La planificación, organización, dirección, ejecución, evaluación de la acción institucional en función de la misión, la visión y los valores del museo.
- Los procesos referidos a reunir las colecciones, estudiarlas, documentarlas, conservarlas, interpretarlas y exhibirlas en función de la ciencia del museo.
- Los procesos de apoyo referidos a los recursos humanos, económicos y tecnológicos disponibles en la institución.

Mediante el diseño y desarrollo de estrategias la organización define de manera más específica el cumplimiento de los objetivos de forma exitosa. Esta fijación de objetivos requiere de un método compartido para lograr responder a la misión del museo, precisar los aspectos más importantes, garantizar que se comparta una

idea común entre el personal de la institución y promover el consenso y la cooperación entre cada uno de los programas o áreas del museo.

Para el logro de su actuación institucional el museo debe contar con una estructura de personal capacitado y suficiente para cumplir y desarrollar las metas y los objetivos definidos en su misión. Las funciones del personal deberán ajustarse a las características particulares del museo en cuestión. Este personal debe estar familiarizado con la historia de la institución, su misión, visión, valores y objetivos, además de conocer las leyes que protegen el patrimonio nacional y el código de ética del ejercicio profesional.

Pasos metodológicos a tener en cuenta por el maestro en el trabajo con los museos en las diferentes etapas:

Etapa de preparación:

Objetivo: Crear las condiciones previas indispensables en función de garantizar el objetivo instructivo- educativo en las actividades docentes de Historia en correspondencia con las potencialidades que brinda la localidad.

- Indagar y estudiar la correlación existente entre el contenido del museo y el programa escolar de la Historia de la Educación Preuniversitaria para procesar en un orden pedagógico.
- Garantizar el dominio del contenido que se expone en el mismo conforme a los objetivos generales y específicos del programa a trabajar.
- Elaborar ficha de contenido sobre libros, revistas y documentos históricos sobre los exponentes museables que forma parte de la autopreparación del maestro.
- Determinar los objetivos a satisfacer los escolares a través de las actividades en correspondencia con las formas e organización docente seleccionada.
- Coordinar y definir con la especialista del museo fecha, horario, extensión de la ruta de recorrido, la cual puede ser la ruta lógica definida por el museo a los visitantes asiduos de manera espontánea u otra que se cree teniendo en cuenta objetivo y contenido concreto

de la actividad docente planteada, centrando la atención de los escolares.

- Elaborar la guía de observación según objetivo, contenido y ruta de recorrido que se ha convenido previamente con el especialista para garantizar el éxito de la actividad y un armónico sistema de influencias pedagógico-culturales que contribuyan a la formación integral de la personalidad del educando.
- Establecer un adecuado proceso de orientación, información, organización y motivación acerca de la actividad a realizar por parte del maestro hacia los escolares y la familia.

Etapa de desarrollo

Objetivo: ejecutar la vista coordinada al museo conforme a los objetivos propuestos del programa, logrando un adecuado comportamiento de los escolares y la asimilación consciente de los conocimientos históricos culturales.

- Controlar estado de salud físico y psicológico de los escolares ante la realización de la actividad (uso de atributos pioneriles o vestuario adecuado).
- Controlar por parte del maestro o familia la posesión de la guía o aspectos de observación por todos los escolares conforme a los objetivos de la actividad.
- Establecer condiciones en el proceso de recibimiento a los escolares por parte del especialista precisando objetivos, contenidos y tiempo disponible para la ruta de recorrido.
- Ejecutar visita según ruta de recorrido, dirigiendo la observación a los aspectos fundamentales de intereses tanto por el maestro como por los escolares, teniendo presente los modos de comportamiento establecidos en los museos en aras de favorecer la comunicación y la conservación de las piezas de contenido museable.
- Establecer comunicación afectiva conjunta sobre el desarrollo de la visita y satisfacción de los objetivos propuestos para concluir la actividad en función del desarrollo cognitivo sobre los valores históricos culturales de la comunidad.

 Promover por parte del especialista la gestión de visita a la institución museable a partir de la divulgación de los contenidos de la muestra del mes y actividades a desarrollar por el museo.

Algunas alternativas metodológicas para el uso del museo en el proceso de enseñanza aprendizaje.

- 1. La visita dirigida o guiada.
- 2. La clase en el museo.
- 3. La vinculación del trabajo del museo con la clase.
- 4. El trabajo independiente del alumno sobre la base de una guìa de observación.

La visita dirigida o guiada consiste en un recorrido por los exponentes bajo la dirección del profesor o el guía del museo. Para estas visitas docentes, se recomienda que sea por grupo, lo cual no debe acceder a los 30 escolares, crear condiciones óptimas para el trabajo, es decir, para que todos los alumnos tengan condiciones para observar, preguntar, intercambiar.

La clase en el museo tiene lugar cuando el maestro y sus alumnos se trasladan a dicha institución y la actividad docente se desarrolla allí. La esencia de la clase está dada por el contenido intrínseco de los exponentes que están en el museo. Los objetos museables constituyen la médula, el contenido sin el cual esa clase no es tal. Esa clase se desarrolla en el museo porque allí existen piezas que le dan a dicha clase un sello cualitativo especial. Son esos exponentes los medios de enseñanza fundamentales que constituyen el soporte material de los métodos que seleccione el maestro.

La vinculación del trabajo del museo con la clase se logra a partir de que los alumnos, en este caso, vienen a exponer los resultados de lo que observaron y las actividades que se desarrollaron derivadas de la observación, en esta clase el maestro desempeña una labor de facilitador, de moderador, con intervenciones oportunas que propicien seguir un hilo conductor y después realizar las conclusiones. Como los alumnos vienen con estudio e indagación previos, en esta clase deben utilizarse métodos que propicien la elaboración conjunta de las ideas. Al maestro le corresponde puntualizar aquellos aspectos

fundamentales del contenido que deben quedar claros y precisos para todo el alumnado.

El trabajo independiente del alumno sobre la base de una guía de observación consiste en el trabajo personal e independiente que realiza un alumno con los objetos museables con la dirección de una guía de observación de trabajo.

Esta alternativa tiene la ventaja que cada uno de los alumnos acude al museo con más independencia y se toma todo el tiempo que necesita para el trabajo con las fuentes históricas. En el caso de los escolares con diagnósticos más complejos deben ser acompañados por sus maestros o padres, pero lo imprescindible es que cada uno observe y trabaje por si mismo.

La guía de observación es como la presencia invisible del maestro, la que indica la ruta que debe seguir el estudiante en el museo, la que orienta su atención y que formula actividades que él debe realizar a partir del estudio de los exponentes.

Al elaborar una guía de observación, el profesor debe tener presente, el diagnóstico de los escolares, los objetivos y contenidos de la clase y de este redacta las instrucciones claras sobre lo que el estudiante debe observar y las preguntas y actividades que se le formulan sobre la base de lo observado.

Las alternativas metodológicas de preparación a los docentes tratadas en el trabajo forman parte de una concepción de la enseñanza de los contenidos histórico desarrolladora que propicia una cultura de diálogo, la formación de valores que armoniza lo cognitivo, con lo afectivo y toma muy en consideración la pluralidad de métodos y medios sin excluir ninguno.

El museo es el escenario cultural idóneo para enseñar a observar, a descubrir a leer en los mudos testigos del pasado. Es una invitación al esfuerzo intelectual de los escolares, esfuerzo que como dijera el propio Martí, forma Los museos nos confirman que en el sistema de medios de enseñanza, los objetos reales tienen una especial contribución al aprendizaje.

Lo saben bien los maestros que comprueban la huella que deja en los alumnos la observación de un grillete que usó con dolor un esclavo, o un machete que combatió en nuestras guerras de independencia, o un objeto de arte de la época, todo estos exponentes son puertas a la sabiduría y la imaginación, a la poesía y al desarrollo del pensamiento.

Conclusiones

Los autores consideran que el museo es un baluarte para el logro del fin y objetivos de la Educación Preuniversitaria considerando la necesaria preparación de los mismo para la vida adulta e independiente y su preparación socio laboral activa. Como dijera nuestro Héroe Nacional "Ya las exposiciones no son lugares de paseo. Son avisos: son lecciones enormes y silenciosa, son escuelas".

La tarea de la Educación y la cultura es lograr que en su renuevo continuo, el pueblo se reconozca en su propia historia, en su identidad cultural, en sus valores y la razón de ser de una lucha que tiene raíces seculares.

Bibliografía

Almeida Carazo J, (2008) Estrategia metodológica dirigida a preparar al Jefe de grado de la Secundaria Básica. Tesis de Doctorado ISP Juan Marinello ". Alonso Rodríguez Sergio H.El Sistema de trabajo del MINED.

Amos J. (1983) Didáctica Magna. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

ARIAS, G. (1982) La Educación Especial en Cuba. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

ARROYAVE, D. I. (1999). Hacia una Educación en y para la Diversidad. Guía de formación permanente de Docentes y/o Profesionales. Material Impreso.

CELAEE, Ciudad de La Habana. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e historia, IBER, Barcelona,1998.

Brito Fernández H, (1987). Psicología General para los Institutos Superiores Pedagógicos. Tomo 3. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Castro L, (1996). Un modelo para el funcionamiento del colectivo de docentes

(Material mimeografiado). La Habana, Cuba: Editorial. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP).

Cubillas Quintana F, (2004): (Modelo de dirección con enfoque participativo para la zona escolar rural. Tesis de MSc.

Dìaz Pendàs H. (2005). El museo vía para el aprendizaje de la Historia. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.